



Quelle

González, Felipe: Discurso del presidente del Gobierno español (Madrid, 12 Junio 1985)¹

Majestad, señores primeros ministros, señor presidente del Consejo, señores presidentes de las instituciones comunitarias, señores ministros, señoras y señores: Damos hoy un paso de importancia histórica para España y para Europa. Al estampar nuestras firmas en el tratado de adhesión a las Comunidades Europeas hemos puesto un jalón fundamental para completar la unidad de nuestro viejo continente y también para superar el aislamiento secular de España.

Estaros contribuyendo a hacer realidad los propósitos expresados en el preámbulo del Tratado de Roma, en el que los fundadores de la Comunidad se declararon resueltos a consolidar la defensa de la paz y la libertad, y para ello invitaron a los demás pueblos de Europa a participar de dicho ideal asociándose a su esfuerzo.

Esa invitación ha sido aceptada por los españoles. Pronto se cumplirán ocho años desde que el Gobierno democrático surgido de las elecciones de 15 de junio de 1977 solicitara oficialmente la apertura de negociaciones con la Comunidad Europea con vistas a la integración de España como miembro de pleno derecho. En la carta que dirigió el presidente del Gobierno español se dejaba constancia de nuestra identificación con los ideales que inspiraron los tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y se expresaba la esperanza de que las negociaciones concluyeran con un resultado satisfactorio para la Comunidad y para España.

La esperanza no ha sido defraudada y el resultado ha sido conseguido. Me corresponde a mí agradecer ahora, en nombre del pueblo español, los esfuerzos que habéis realizado para lograr soluciones equilibradas en los temas conflictivos que surgieron a lo largo de la negociación. En esos esfuerzos, tenéis constancia de ello, siempre os ha acompañado la delegación española.

Hoy podemos decir con satisfacción que los representantes del pueblo español surgidos de aquellas elecciones democráticas teníamos razón al prestar nuestro apoyo unánime a la candidatura de España al ingreso en la Comunidad Europea, dando una mayor fuerza y respaldo al Gobierno al iniciarse la negociación. Dejábamos así constancia, desde el primer momento, de que el objetivo de nuestro ingreso en la Europa comunitaria era una cuestión de Estado porque reflejaba el deseo abrumadoramente mayoritario de los ciudadanos españoles, para los que la integración de España en Europa se identificaba con la participación en los ideales de libertad, progreso y democracia.

Con anterioridad, otros españoles, a los que quiero hacer presentes hoy en nuestra memoria, aportaron su esfuerzo y clarividencia en momentos decisivos para la construcción europea al asistir, asumiendo riesgos personales, a los congresos de La Haya de 1948 y de Múnich de 1962. También quiero recordar ahora a todos los que con entrega ejemplar desde el acuerdo de 1970 hasta hoy han participado en la negociación que hoy culmina con la reincorporación de España al entorno natural al que pertenece.

Es toda una nación la que recupera el pleno sentido de su historia al conjugar el legado del pasado y su evidencia de *ser* Europa con la realidad presente de *estar* en las instituciones europeas primero en el Consejo de Europa y ahora en la Comunidad.

Al llegar a este punto quisiera enviar, en nombre del pueblo español, un saludo entrañable y cordial al pueblo de Portugal, representado aquí por su primer ministro; a la nación vecina y hermana que, junto con España y casi al mismo tiempo, inició hace cinco siglos la epopeya del descubrimiento de otros continentes hacia los que proyectamos nuestra cultura y civilización europeas. Desde la península Ibérica, Portugal y España alumbraron nuevos mundos al viejo mundo, ensanchando sus fronteras no sólo geográficas, sino también espirituales, al impulsar decisivamente la evolución del pensamiento, la ciencia y las técnicas de la era del renacimiento.

¹ In: *El País* (Madrid), 13.06.1985.

También ahora, en el mismo momento, los dos países iniciamos una nueva etapa cargada de retos y promesas, una empresa que completa a Europa, refuerza los lazos que unen a nuestros dos pueblos y permitirá que, dentro de las instituciones comunitarias, acentuemos la proyección de Europa hacia los países de Iberoamérica y África que pertenecen a nuestro mismo ámbito cultural.

Nosotros entendemos que la unidad europea no puede hacerse sólo hacia dentro, sino también hacia fuera. El ser histórico de Europa consiste, precisamente, en volcarse hacia el mundo. Todo intento de construir una Europa cerrada en sí misma estaría condenado al fracaso, además de no servir a los auténticos intereses europeos.

España entiende bien la universalidad de Europa porque a su identidad europea une una dimensión iberoamericana y una dimensión mediterránea. Nuestra proyección iberoamericana es historia y cultura compartidas y nos impulsa siempre a mantener estrechas y fraternales relaciones con los pueblos y países de ese área. Por eso, en este momento solemne deseo reafirmar esta dimensión como un acervo que forma parte de nuestra realidad y como una responsabilidad en la búsqueda de una relación más rica y más intensa entre Europa e Iberoamérica.

Compartimos con otras naciones europeas la dimensión mediterránea. Con la ampliación, la Comunidad estará todavía más próxima de los países de la ribera sur del Mediterráneo. Ello nos obligará a redoblar esfuerzos para que la Comunidad contribuya eficazmente a los procesos de paz, estabilidad y desarrollo tanto en el norte de África como en el Próximo Oriente.

El ingreso de España en la Comunidad Europea es un proyecto ambicioso de largo alcance que desborda sobradamente el ámbito estricto de las cláusulas del tratado que acabamos de suscribir.

Para España, este hecho significa la culminación de un proceso de superación de nuestro aislamiento secular y la participación en un destino común con el resto de los países de Europa occidental.

Para nuestra realidad económica y social supone, sin duda, un desafío de modernidad que exige un cambio de mentalidad y de estructuras. Será un esfuerzo de adaptación aún mayor que el hecho en su día por los países fundadores de la Europa comunitaria, porque nos sumamos con retraso a un proceso ya en marcha.

Tengo confianza, sin embargo, en que a ese desafío va a responder claramente nuestra sociedad (trabajadores y empresarios, profesionales, técnicos e investigadores, hombres y mujeres de todos los pueblos de España). Con el esfuerzo de todos y la ilusión de un pueblo dinámico y joven podremos afrontar el reto de la modernización económica, social y tecnológica que nos permitirá cruzar con confianza y paso firme el umbral de la próxima centuria.

Para Europa en su conjunto la ampliación de la Comunidad con el ingreso de España y Portugal no puede verse como una mera operación aritmética, sino como una oportunidad excepcional para dar un salto cualitativo en la construcción política de Europa.

Sabemos que algunos dentro de la Europa comunitaria contemplan la nueva ampliación con temor, porque piensan que podría alterar definitivamente los delicados equilibrios puestos en pie por los tratados fundacionales, ya afectados por el transcurso del tiempo y las sucesivas ampliaciones.

Pues bien, ello debe ser motivo, precisamente, para plantearse la ampliación como el elemento catalizador que provoque una reflexión profunda sobre el futuro de Europa y una respuesta sobre la mejor manera de afrontar conjuntamente los desafíos del fin de siglo.

La Europa comunitaria ha demostrado sobradamente su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y exigencias. La nueva ampliación es justamente la mejor muestra de esa vitalidad y debe abrir las puertas a un período de renovación.

En lo que a España concierne quiero dejar una cosa clara: no seremos ni carga para la Comunidad ni obstáculo que entorpezca su marcha hacia formas superiores de integración política y económica. Bien al contrario, dentro de la defensa de nuestros intereses esenciales, colaboraremos en toda la medida de nuestras fuerzas para el progreso de la unidad europea.

Desde el primer momento el Gobierno de España manifiesta su voluntad decidida de avanzar con los que quieran avanzar y hasta donde se quiera avanzar.

Para ello, España aporta su saber de nación vieja y su entusiasmo de pueblo joven, con la convicción de que un futuro de unidad es el único futuro posible para Europa. El ideal de la construcción europea es más válido que nunca, porque nos lo imponen las exigencias del mundo de hoy, y más aún el de mañana.

No podemos olvidar que trabajamos para mejorar el presente, pero también y sobre todo para transmitir a las generaciones venideras un legado de paz, justicia y progreso. Este acto es un acto de fe en Europa. Que lo sea también de esperanza en una Europa más justa, más solidaria y más unida a cuya construcción todos estamos convocados.

España aportará su esfuerzo a la concreción de una Europa de la paz y de la justicia. Nadie, mediante la coacción o la violencia, podrá torcer ese propósito de paz.

Eine Druckversion der Übersetzung dieser Quelle findet sich in Hohls, Rüdiger; Schröder, Iris; Siegrist, Hannes (Hg.), Europa und die Europäer. Quellen und Essays zur modernen europäischen Geschichte, Stuttgart: Franz Steiner Verlag 2005, S. 352-353.

Auf diese Quelle bezieht sich ein einführender und erläuternder Essay von Abellán, Joaquín, Der Beitritt Spaniens zur Europäischen Gemeinschaft in den 1980er Jahren, oder: Warum die Spanier für Europa votierten im zuvor genannten Sammelband, S. 349-351.

Eine Übersetzung dieses Dokuments ist in der Rubrik Quellen im Themenportal Europäische Geschichte (www.europa.clio-online.de) zu finden.